

INMOBILIARIA DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Inmobiliaria de la Torre, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana sin número, a las once horas el día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la Gestión Social del Organo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación de cargos del Organo de Administración.

Sexto.—Autorización para realizar gestiones, así como para elevar a Público, inscribir, y publicar acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Antonio de la Torre Díaz, El Órgano de Administración.—24.896.

INMOBILIARIA NUEVA FORMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social c/ Fernández Vallín nº 1, de Gijón, el próximo 27 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2002.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.092.

INMOBILIARIA PARAYAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en su Domicilio Social, Avenida de Parayas, 130, Maliaño de Camargo (Cantabria), el día 26 de junio de 2003 a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente 27 de junio de 2003 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores, durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Informe sobre situación financiera y patrimonial de la Sociedad y estudio de las medidas a adoptar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que a partir del próximo día 31 de Mayo se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, los documentos e informes económicos objeto de aprobación. (Memoria, Balance e informe de Gestión).

Maliaño de Camargo (Cantabria), 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio San Juan Minchero.—24.500.

INMOBILIARIA RABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina, número 10, el día 26 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Acuerdo sobre reparto de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 21 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—25.152.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el jueves 26 de junio de 2003 a las trece horas, en el domicilio social calle Muntaner, 479, ático 5.º de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de Gestión, de la distribución de Resultados así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Una vez concluida, se celebrará a continuación la Junta General Extraordinaria bajo el siguiente

Orden del día

Primero: Ofrecimiento a los accionistas de la sociedad de las 682 acciones existentes en la auto-cartera de la sociedad por un precio de 630 euros por acción.

Segundo: Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para amortizar las acciones que no hayan sido adquiridas por los accionistas mediante la oportuna reducción de capital social.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Marina Osia Navascués.—24.497.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la Mercantil*

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a la celebración de la oportuna Junta General que con carácter de Ordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Getafe (Madrid), Polígono Industrial Los Angeles, calle Fundidores, número 8, el próximo día 27 de junio de 2.003, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, caso de ser necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Getafe (Madrid), 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—Salpín 2.002, Sociedad Limitada, Xavier Urtaun Deulofeu.—25.110.

INMUEBLES Y SERVICIOS MONTSENY, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el 22 de mayo de 2003, acordó por unanimidad reducir el capital de la Sociedad en 268.376,55 euros, con el fin de restituir aportaciones, mediante la amortización de la totalidad de las 44.655 acciones al portador, números 14.899 a 59.553, ambos inclusive, propiedad del accionista mayoritario. La sociedad llevará a cabo la reducción mediante el abono al referido accionistas de 950.000 euros, previa deducción de la retención correspondiente, en el plazo de 25 días desde la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Jaime Raventós Negra.—26.257.